



Comité Conjunto de Arbitraje de Colorado
P.O. Box 495 Wheat Ridge, Colorado 80034



Requisitos para Avanzar a Arbitro Grado 7 (R1) de la Federación de Fútbol de Estados Unidos

Previa consulta con el Administrador Estatal de Arbitraje, los Directores Estatales de Evaluación y de Capacitación han establecido el siguiente proceso para avanzar de Árbitro Grado 8 a Grado 7. La Tabla que se muestra debajo refleja el criterio adoptado por la Federación de Fútbol de los Estados Unidos para éste proceso:

CRITERIO	ÁRBITRO GRADO 7
Edad mínima	17 Años
Experiencia (mínima acumulada durante su carrera en juegos afiliados de fútbol (no bajo techo) y de acuerdo al nivel designado)	Árbitro Central: 75 Juegos Árbitro Asistente: 25 Juegos
Nivel de juegos que se considerarán para avanzar	Juegos afiliados de la Federación
Número de meses en su grado actual	12 meses como Árbitro Grado 8
Requisitos de cursos de entrenamiento	5 horas de entrenamiento en cursos de nivel intermedio de la Federación, a un nivel más avanzado que los cursos regulares de re-certificación (por ejemplo: curso intermedio o avanzado impartidos en clínicas a nivel Regional o Profesional)
Examen escrito	85% mínimo en examen de arbitraje de la Federación
Prueba de campo ejecutada por un Asesor registrado de la Federación	Pasar una prueba como Árbitro Central en un juego afiliado Sub. 17 o de nivel más elevado donde se use el Sistema de Control Diagonal (1 silbato y 2 banderas)
Prueba de resistencia física	Pasar la prueba de acuerdo a los parámetros establecidos por la Federación

Solicitud de Consideración de su Intención de Subir de Grado

Envíe por escrito al Administrador Estatal de Arbitraje una solicitud de consideración de su intención de subir de Grado, e incluya un listado de los juegos que ha arbitrado (min. 75 como Arbitro y 25 come Árbitro Asistente) y provea los siguientes detalles (baje una plantilla con formato MS Excel):

- Fecha del juego
- Lugar
- Nivel del juego
- Marcador
- Equipo de Casa
- Equipo Visitante
- Nombre de los Árbitros integrantes del equipo

Entrenamiento Adicional, Examen Escrito y Prueba de Condición Física

Una vez que su información sea verificada, su nombre y documentos se enviarán al Director Estatal de Capacitación para hacer arreglos sobre las 5 horas de capacitación requeridas, el examen escrito, y la prueba de Condición Física (ver la página 26 del Código Administrativo de Arbitraje, o visite la hoja Web www.COReferees.org y fíjese en el calendario para las pruebas).

Evaluación de Campo para Subir de Grado

Una vez que cumpla con los requisitos de capacitación y pase el examen escrito y la prueba de condición física, sus papeles e información serán enviados al Director Estatal de Evaluación de Árbitros, quien designará a un Asesor para su "Evaluación de Campo". Usted tiene que pasar una evaluación como Árbitro en un juego afiliado Sub. 17 o de nivel más elevado donde se emplee el "*Sistema Diagonal de Control*" (1 silbato y 2 banderas). Sin embargo, el Administrador Estatal de Arbitraje tiene que recibir su cheque por \$45, antes que se pueda designar un Asesor para su prueba. La dirección es: "**State Referee Administrator, PO Box 495, Wheat Ridge, Colorado 80034.**"